

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 12 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 280

CONSTRUCCIONES NAVALES

Dice el Almirante Jurien de la Graviere en el capítulo XVI de su obra *Le Marine d'aujourd'hui*: «Al ocuparse de un trabajo cualquiera de organización se siente un tentado de enviar la suerte de las naciones en que todo está por hacer... ¿Se necesita tan poco dinero para tener una flota, y puede gastarse tanto sin estar seguro de llegar á poseerla?»

Es positivamente una ley fatal de la humanidad no estar nunca contenta con su suerte. El ilustre Almirante desearía no tener un solo buque, para hacer brotar nueva, fuerte, perfecta la escuadra que él concibe y á grandes rasgos dibuja; y nosotros, en la plenitud del caso aludido en sus palabras, quisiéramos haber dado cima á un trabajo que, lejos de ser para nadie objeto de envidia, viene ocupándonos años y años sin que veámos aún, ni sea posible adivinar, el término que obstrucciones de todo género alejan quizá al infinito. Nada más exacto, sin embargo, que el pensamiento antes citado, y ningún país como el nuestro hubiera podido demostrar la verdad que vá envuelta en sus palabras.

Enferma, gastada, vieja, la escuadra construida á mediados del siglo había terminado su carrera. Ante aquellos grupos de barcos, incapaces, no ya de defender la honra y la integridad de la patria, sino de sostener el peso de sus achaques y sus años, despertó el país de su letargo y comprendió los tristes resultados de su indiferencia y abandono. En el terror que sembró este descubrimiento vimos nuestros puertos arrasados, saqueadas nuestras ciudades y las queridas colonias pasar de nuestras débiles manos á las de otras naciones que de largo atrás acechaban tan codiciada presa. La indecisión no era posible y el pensamiento fué casi unánime desarmar, vender, quemar ó desgüazar aquellos buques, y sobre sus cenizas levantar una nueva escuadra, fuerte, poderosa, dotada de los elementos de ataque y de defensa modernos, escuadra que mantuviese á la distancia del alcance de sus cañones la rapacidad de sus posibles enemigos, escuadra, en fin, que impulsiera respeto al pabellón arbolado en los palos de sus buques.

¿Estábamos en las condiciones tan envidiadas por Jurien de la Graviere: faltaba solo dar forma al pensamiento, organizar la nueva flota. Pero ¡ay! los hombres que habían visto arrastrarse nuestros viejos leños, inconscientes de que más perfectas naves pudieran surcar las aguas, aparecieron de pronto investidos de un saber y unos conocimientos sobrenaturales; los proyectos se sucedieron á los proyectos, se crearon bandos, se proclamaron doctrinas, basadas en la más exquisita ciencia, y mientras los partidos se arrojaban á la cara la ignorancia que revelaban sus producciones, respectivamente al atraso de sus ideas y al desconocimiento de lo que en el mundo marítimo ocurría, los pobres barcos gemían en los arsenales y crujían de espanto sus miembros á la leve caricia de las rizadas olas.

La industria naval, justo es confesarlo, atravesaba en aquellos momentos un período de crisis cuya solución no era fácil prever; pero, á decir verdad, crisis de esta especie tienen un carácter permanente en el arte de la guerra, y no era posible esperar una solución que sólo ha de venir con el Mesías.

Comprendiéndolo así, repuestos los ánimos de la sorpresa que la aparición de ciertos instrumentos de destrucción había producido, conociéndose ya con perfección absoluta la importancia de cada arma, de ca-

da tipo de buque, de cada adelanto científico ó industrial, un proyecto que representaba en su más completa y vigorosa forma el pensamiento nacional y el estado de equilibrio entre los elementos de ataque y de defensa, vino á presentarse á la consideración del país en 25 de Junio de 1884. Sometido al exámen de la comisión nombrada al efecto, fué expuesto al Congreso en su total desarrollo en 20 de Mayo de 1885.

¿Que había ocurrido en este intervalo que justificase la no inclusión en el programa de los ocho acorazados, la mayor importancia dada á los cruceros de primera y la elevación al doble de la cifra de los torpederos? No los sabemos, ni lo sabremos nunca. Los torpederos se venían construyendo hacía tiempo, y si algo demostraron las experiencias de Inglaterra, Italia y Francia, fué sólo los defectos de estas embarcaciones; las luces eléctricas los descubrían, las ametralladoras, perfeccionadas de día en día, y montadas en todos los buques, les impedían el acceso ó los echaban á pique; las redes detenían los torpedos; éstos salían yamal dirigidos, porque su mecanismo delicado se alteraba con las vibraciones del torpedero, el cual, á su vez, no podía afrontar la más pequeña marejada, ó si se mantenía á flote no podía disparar el arma mortífera; no se revelaron, en suma *esos enemigos destructores que hundirían en lo profundo de los mares, sin defensa de ninguna clase los colosales de férrea coraza.*

Por otra parte, las potencias todas, que consideraban necesarios los acorazados en la constitución de sus escuadras, seguían construyéndolos aun teniendo un buen núcleo de buques de esta especie.

Y por fin, los cruceros de faja blindada en la flotación quedaban reducidos á simples buques sin coraza; bien por error de cálculo, como sucedió á Inglaterra con el *Warspite*, en que aquella defensa vino á quedar bajo la flotación, bien por llegar al mismo resultado en fuertes balances ó en diferentes calados del buque.

¿Por qué, pues, se trastornaba aquel programa si ninguna experiencia, ningún invento, ningún adelanto habían venido á aumentar la importancia que en él se asignaba á cada tipo? *Puntos de vista distintos, diferencias de opinión ó de doctrina.* Pero nos preguntamos aún ¿es posible que haya dos opiniones en esta materia? Concebimos que los hombres facultativos esten divididos en dos bandos respecto de si es preferible montar los cañones en *torre* ó en *barbeta*, si aquella debe ir á las bandas ó al centro, si es conveniente que un buque de combate lleve ó no torpedos; pero tratándose de la composición de una escuadra, ¿puede haber teorías tan radicalmente opuestas que den como frutos del programa del 85 y el aprobado en el 86? Confesamos que esto pasa los límites de nuestra comprensión.

Cada barco tiene, en el curso de su existencia, una misión especial que cumplir, y la medida de su utilidad es el satisfactorio cumplimiento de esta misión. Una escuadra debe, pues, componerse, en nuestro modesto sentir, de buques que, por sus proporciones, la disposición de sus elementos de ofensa y de defensa, las condiciones, en fin, de que se les dote, sean aptos para atender individual ó colectivamente á las misiones diversas que, ya en tiempo de paz ó de guerra, esté la flota llamada á desempeñar.

Estas misiones son bien determinadas, y que no pueden llenar sino los buques cons-truidos especialmente para cada una: defender en tiempo de paz con su presencia nuestros intereses y los derechos de nues-

tros conciudadanos en todas las partes del mundo, obligar á la observancia de los tratados y de las leyes internacionales, vigilar las costas, explorar los mares, trasportar tropas y provisiones de una á otra estación; y en tiempo de guerra bloquear los puertos y las costas enemigas, atacar y destruir sus buques, interceptándoles la salida de los puertos ó cortándoles la entrada en los nuestros, destruir su comercio, confiscar sus mercancías, etc., etc.

En este proyecto, fruto de un análisis minucioso de todas las eventualidades de una guerra marítima, en el que los deberes todos que podrían pesar sobre la escuadra para la protección de nuestros puertos, nuestras costas y nuestras colonias estaban previstos y calculados con no menor escrupulosidad que los medios de que se dotaba para su cumplimiento, las fuerzas navales estaban sabiamente divididas en grupos de buques de diferentes tipos y condiciones propios en número y clase para el eficaz desempeño de las múltiples comisiones de su exclusiva competencia.

Las exigencias de un crédito restringido reducían cada una desus grupos á los límites puramente precisos; pero todos aquellos tipos de buques que tienen un papel que desempeñar en la guerra y en la paz figuraban en el número que aquel crédito permitía.

«Esos ocho barcos de primera magnitud—decía al ocuparse de los acorazados la comisión encargada de examinar el programa del Gobierno—serán de tales condiciones que, reunidos, sean capaces de combatir con escuadras poderosas y, repartidos, defender la integridad de la patria. Dos acorazados en el Atlántico, otros dos en el mar de la India y cuatro en la Península, que formen á un tiempo el servicio activo y la reserva de toda la escuadra, han parecido y el Ministro ha convenido en que son suficientes al objeto que perseguimos, si bien haciendo constar que ese número representa el último límite en que se armonizan las necesidades de la defensa con las exigencias del presupuesto.»

No puede darse lenguaje más categórico, ni exposición más clara y que mejor defina el pensamiento de la defensa nacional. En esas pocas palabras, que revelan un perfecto conocimiento de la guerra marítima, de la mar y de la fuerza que cada nación presenta están condensados principios cuya verdad no ha sido hasta ahora desmentida.

No es de este lugar, ni pertinente tampoco á nuestro objeto, analizar las causas, ajenas por completo al programa de las fuerzas navales, que hicieron fracasar este proyecto sólo diremos de paso que pocos meses después vino el arrepentimiento; pero si nos preguntamos: ¿qué revolución profunda se produjo en la industria y ciencias navales para que un año más tarde se presentara al país, constante en el pensamiento de organizar su escuadra, un proyecto total y profundamente distinto del anterior? De su lectura parecía desprenderse que los errores cometidos en la formación del precedente eran tales, que estaban en él tan mal comprendidas la defensa y las necesidades de la patria, que se hacía necesaria una transformación radical, una mudanza, un trastorno, un desconcierto de todas sus partes.

Los ocho acorazados habían desaparecido los ocho cruceros de primera clase se elevaban á 11, los siete de segunda, 40 de tercera y 30 cañoneros para Ultramar, que completaban todos los servicios asignados á estos buques se habían transformado en 10 de segunda, ninguno de tercera y 23 cañoneros de 200 á 300 toneladas. En cambio se duplicaba el número de los torpederos.

¿Es de creer que tantos y tan diversos de-

beres pueden cumplirse igualmente bien por buques de tan diverso tipo como los de uno ú otro programa? Ciertamente que no. No nos imaginamos estos cruceros, los buques más poderosos que tendremos, decidiendo en un combate el fin de una gloriosa campaña.

Preciso es no olvidar que el fin de la guerra es la paz, y que ésta sólo se hará por el resultado de un combate, nuca por el daño causado al comercio enemigo?—«Hay quién crea—dice á este respecto un Almirante francés, citado en las Cámaras como un enemigo de los acorazados—que las proezas, de veinte *alabamas* hubieran podido retardar un día la toma de Richmond? Y en efecto: ¿que podría importarle á cualquier país con quién estuviésemos en hostilidades la pérdida de unos cuantos miles de toneladas de mercancías, si uno solo de sus acorazados levantaba en nuestros puertos mayor contribución de la que aquellas toneladas representaban? Rotas las hostilidades entre dos países, los combates no son solo inevitables, son necesarios muchas veces; y cuál será el papel de nuestros cruceros en esos combates?»

No es posible hacernos ilusiones en este punto; con una escuadra de *alabamas* no podemos defender nuestros puertos, ni intentar un bloqueo de los enemigos, ni alterar los movimientos ni los planes de sus escuadras: podremos, en un encuentro, desorganizar sus líneas de combate; pero esto sólo tendría por objeto preparar el ataque á nuestros acorazados.

Una división de cruceros atacando las avanzadas del enemigo puede, echando al agua los torpederos que deben llevar á bordo, introducir algún desorden, y quizás, á merced del humo, causar entre sus filas algún estrago; pero queda sobrentendido que los dichos cruceros no harían impunemente esta escaramuza, y su sacrificio sería inútil. Para que no lo sea, para llegar al combate no siempre eludible é indispensable en muchos casos, que decida la victoria y la paz, salvando la patria de una ruina ó una vergüenza, el buque á este fin destinado; el buque que disputa el paso al enemigo que avanza, el buque que lo encierra en sus puertos, el acorazado, en fin, ha de entrar necesariamente en una escuadra para que ésta sea completa; diremos más, *para que sea la escuadra.*

V. CORTI.

Asuntos del día

Por fin ha llegado el expediente de la reclamación Otero; por fin hemos visto el luminoso dictamen del diputado provincial don Antonio del Río; por fin ha sido condenado, por el gobernador civil el ayuntamiento del Ferrol al pago de 18 mil pesetas, parte mínima de la reclamación Otero.

No podemos publicar ese notable documento por su mucha extensión, pues ni siquiera por esa misma razón podíamos leerlo íntegro; pero al oír su lectura en la última sesión del ayuntamiento se nos quedaron en el oído algunos párrafos de oro.

Se pide una indemnización de 15 por 100 anual por quebranto que ha sufrido la casa comercial de don José Joaquín Otero al verse apremiada para el pago de 54 mil pesetas, y parece mentira que así se fulte al octavo mandamiento en un documento público. Por que don José Joaquín Otero no ha sido comerciante nunca, y esto lo sabe todo el mundo. Lo que dicho señor Otero ha hecho es llamar siempre, sobre sí, la atención pública con sus portentosos proyectos.

Todo el mundo le ha visto desarrollar pensamientos que dejan atrás los de Julio Verne, pero nadie le ha visto, ni ha podido verlo, trabajar en el comercio, ni en la industria, hasta que hace muy poco tiempo se planteó la sociedad de Otero, Gil y C.ª para construcción de buques de hierro. Hasta entonces nada había dicho que se pareciese á comercio. Allá por los años de sesenta á setenta le hemos visto desarrollar los proyectos siguientes:

—Plantaciones de moreras con el objeto de establecer una fábrica de tegidos de seda en cada parroquia de Galicia.

—Construcción de un teatro con el dinero de los vecinos de Ferrol, en forma de abonos por localidades que le habian de anticipar por funciones que se representarían en este siglo y en el venidero.

—Construcción de un gran dique de piedra en el arsenal del Ferrol que cedería gratis al Estado, si le permitían el establecimiento de una fábrica de calderilla.

—Fabricación de cañones á los cuales se daba cuerda en el Parque y salían solitos para campaña á matar cuantos enemigos se presentasen.

—Adopción de un libro titulado *Proyectos á realizar*, de un desgraciado y querido amigo nuestro que ocupa una celda en el manicomio de Valladolid.

Y alguno más que no recordamos en este momento, debiendo advertir, que solo nos ocupamos de los negocios que han caído bajo la esfera del público, cuyo concurso se pidió.

Como después de esos piramidales pensamientos, se ha ocupado del servicio público de consumos y últimamente se hizo titular de la empresa Otero, Gil y C.^a, lo considerábamos curado del afán de negocios raros, hasta que nos sorprendió con la reclamación al ayuntamiento.

Es uno de tantos proyectos cuerdos que le dará el mismo resultado que lo de las moreras, lo del teatro, lo del dique y lo de los cañones.

**

El Sr. del Río, pide indemnización para Otero por el quebranto que sufrió en su crédito una respetable casa comercial, al verse amenazada de un apremio de 24,000 pesos.

Pero francamente encontramos mezquino al señor del Río.

El 15 por 100 arroja un resultado aproximadamente de siete mil quinientas pesetas anuales y esa indemnización no compensa, ni con mucho, el quebranto que corresponde á una casa respetable que sufre un perjuicio de esa clase.

¿Qué menos le han de abonar que 15 ó veinte mil pesetas anuales por ese concepto?

Y si se tiene en cuenta que esa casa comercial no pagaba contribución industrial, ni impuesto de timbre, ni las demás gabelas que sufren los que están establecidos como comerciantes, se comprende que las utilidades debían ser mayores que las de otras casas y mayor, por tanto, la indemnización.

¿No sería mejor devolver el informe para que lo modificasen?

La Democracia parece dedicada á escribir para el Celeste Imperio.

A los que no puede tratar como chinos, se resigna con echarles alguna chinita, dando en la manía ahora de hacer responsable al diputado, por el temor que se abriga de que sean paralizadas las obras del crucero *Alfonso XIII* si no llegan á tiempo los materiales necesarios para su construcción.

Ya verán ustedes como aún ha de resultar, que don Nicasio es el culpable de que se hayan construido los costureros sobre repisas de losa con canchales.

¡Ah, imputable colega! Si la maestranza del Arsenal no contara con más protectores que los caballeros que dirigen *La Democracia*, lucidos estarían nuestros obreros y buen pelo echarían esa multitud de familias honradas á quienes se llena uno y otro día la cabeza de viento para recoger solamente tempestades en el hogar.

La maestranza, ya desengañada, en su inmensa mayoría, sabe que hay quien vela por su bienestar y vive tranquila, sin preocuparse de vanas teorías y confiada en las personas que unen, á la bondad de sus sentimientos, su influencia, casi siem-

(74) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

ra la sangre del hombre, que la purifican. Las facultades que te ha concedido la naturaleza, que hasta aquí no han servido sino para dar ensanche á tus pasiones. dirígelas en sentido de bien. No gozarás entonces, es cierto, no brillarás entre ese tropel de ociosos; ni esos entes desocupados, de tan escaso mérito, que son para las sociedades humanas lo que los abejones en el panal de las abejas, no te presentarán como modelo de gusto, de elegancia y de buen tono, ni tampoco te verás, bello maniquí, recostado en el rincón de un palco del teatro para que puedan contemplar bien las damas; y, en una palabra, no serás sin duda alguna objeto de admiración entre los tonitos; pero tampoco tendrás que sufrir las angustias que te atormentan, y á su tiempo conocerás la satisfacción que consuela de todas las penas, de todos los disgustos y que sirve de consuelo hasta á la misma existencia: la estimación de tí mismo.»

Por desgracia, la conciencia humana no es una, porque varía en razón de la educación y del carácter del individuo, y no habla el mismo lenguaje al alma elevada que á la innoble, á la valiente que á la tímida, á la ilustrada que á la que está por ilustrar. Para cada cual tiene su luz, aunque no todos pueden sufrir su claridad. La facultad casi divina por la que todos los hombres

pre eficaz y en todos casos desinteresada y práctica.

Algo pudieran perjudicar ciertas declaraciones y alharacas de los que sin títulos ni crédito para figurar en el concierto social por su escaso valor intrínseco, buscan por el camino de las exajeraciones y la populacheria el medio de rodearse de una aureola de artificialidad.

Afortunadamente podemos confiar en que la extensión de su voz se pierde en las encañadas del Inferniño, como sucedía á los tambores de nuestras antiguas bandadas militares que recorrían las calles alborotando el pueblo.

Y ya saben ustedes por que los tambores me-
tían ruido.

Por que estaban huecos.

Hilvanos y puntadas

Dice *La Democracia* que nuestro diputado no tiene talla ni para Alcalde de monterilla.

Ya le usurpa el colega á don Nicasio hasta la categoría de banquero.

Por que el que talla es el señor Suarez.

Y aquí lo de la fabulilla:

En una alforja al hombro
llevo los vicios,
delante los ajenos
detrás los míos.

Pues el señor Suarez es el más negado de todos los representantes de Ferrol en Cortes para hablar de tallas.

Moral y materialmente.

Las tallas no entran en su comunión política.

Y tallando, se expone á perder.

Por que hay quien cree que al señor Suarez le falta poco para tener cuatro piés.

**

Dice *El Diario Español* recibido hoy en Ferrol.

«Los conservadores, tristes, cabizbajos, marcando un gran desaliento ante los evidentes éxitos alcanzados en Barcelona por nuestro ilustre amigo el señor Romero Robledo.»

Conocemos el sistema del órgano de Anarsis.

Es el mismo seguido por el hospedero del cuento que añaba los cuchillos, para que la carne pareciera más blanda.

Hablando de éxitos alcanzados, le conducen á uno á confundir al señor Romero Robledo con un artista de zarzuela.

**

Un Ayuntamiento al cual tendrá sin cuidado todo lo que de él se diga en la prensa.

«El ministro de la Gobernación ha llevado hoy al Consejo de ministros un expediente curioso. Es la consulta del Ayuntamiento de Ontanilla (Guadalajara), donde ni el alcalde ni concejal alguno saben leer ni escribir, ni nadie de la Junta municipal, y preguntan si serán validos los acuerdos del Municipio con solo autorizarlos el secretario.»

Al señor León y Castillo se le habrá destruido con esa noticia el proyecto de reforma municipal.

Por que pretendía quitar facultades á los Ayuntamientos.

se conocen y se juzgan impele á todos á cometer acciones muy distintas. A unos, por pocos momentos estraviados, aunque de alma bien templada, les dice: «Tehas equivocado; vuelve atrás.» Con aquellos que tienen el alma innoble, usa el estúpido lenguaje de la venganza, y le dice: «Es verdad que te has engañado; pero es demasiado tarde para enmendarte. Prosigue tu camino.»

Saint-Bertrand pertenecía á estos últimos, y bueno será conocer la frialdad de un alma como la suya. Cualesquiera que sean sus cualidades estereotipadas, el hombre degradado es por lo común muy ocasionado á error en sus raciocinios, porque el corazón sano únicamente ayuda á tener buen sentido. Así que decía para sí, escitando á la par su encono: «Se acabó; te has hundido demasiado pronto en el lodo, y por más que hagas, no podrás salir de él.—Era bastante con Wanda con Barberine es demasiado. La medida está llena. Acepta tu deshonor y sítela como cualquier otro accidente. Y ahora, sé consecuente. Arregla tu conducta á la fatalidad que te violenta. Amar es una pasión noble, y ya no te es lícita. Vas á dejar de amar á Barberine. ¡Nada de debilidad! ¡Ya no la amas! Ten presente, pues, que á pesar tuyo sientas tus plantas en el propio camino que has nacido para recorrer, sin poder tomar otro. El juego te tiene sujeto en sus garras y este vicio hace que explótes á las mujeres: acción baja, miserable, antisocial, antihumana!... pero que ya para tí no tiene nada de repugnante. Por el contrario, se ha vuelto en tí una costumbre, y la costumbre en el hombre es lo que la liga para los pajaritos, que mientras más se empeñan en librarse de ella más pegados quedan. Tú saldrás de la liga de tu costumbre cuando te desprendas de tu inclinación al vicio; ¡pobre bestia! Y ese oro innoble, ese oro inmundado no te producirá nada, porque el mismo juego se lo ha llevado siempre

Y ahora se convencería que hay Ayuntamiento, como ese de Ontanilla, al que hay que ponerle hasta escuela.

**

Después de 10 años ha vuelto á parecer de nuevo el cometa en nuestro horizonte.

Llamamos así al asunto de los 10,000 pesos, por que no se puede negar que la cosa trae rabo.

Ahora, sí, que no podemos, atar cabos, puesto que los informes son oficiales.

Por eso han ascendido; para hacernos ver las estrellas.

Y hasta la osa mayor (no aludimos á ningún diputado provincial.)

El Ayuntamiento de Ferrol es deudor al señor Otero de la fabulosa suma de 10,000 pesos, según acaba de informar la Diputación.

Esto probado, como si dijéramos, por el A. B. C.

Y miren ustedes que coincidencia.

A. C. B. do se apellida el director de *El Clamor del País* que *sub judice* defendió el derecho del señor Otero desde las columnas de su periódico.

Afortunadamente la noticia no coje á nadie de susto.

Porque la Diputación se convirtió en *La Correspondencia*.

Pero ya se averiguó que no es la competente.

Y nosotros hemos pasado ya del A. B. C. Estamos ahora aprendiendo á pronunciar esta letra:

¡K!

**

Clara Penoles, la antigua colaboradora del colega de la calle de los muertos, dejó ya los penoles, para ser clara.

Emigró de *El Correo*, y por quedarse el colega con algún recuerdo, se quedó con el pseudónimo, con el cual hasta conversa y todo.

—Pero ¡caramba! y que *reusis* se vá quedando esa familia.

Se fué Almamuerta.

Y Xan d'os Bardales.

Y el barón de X.

Y la de los Penoles.

Y hasta Pizzicato.

A bien que quien quita	5
y aumenta	12

quedan en 7

Este hilvan lo dedicamos á zurzir ese siete.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 10 de Noviembre de 1887.

Muy señor mío: El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha carecido de interés. Fué breve y se redujo al discurso en política general pronunciado por el señor Sagasta y á la firma de varios decretos de Guerra y Hacienda sin interés.

Después se reunieron los ministros en la Secretaría de Estado ocupándose en arre-

¡Este el castigo! Porque tenemos un proverbio que dice: «Los dineros del sacristan, cantando se vienen y cantando se ván....» Pues bien! y luego?»

Al proferir esa amenaza, toda su alma se tornó contra el cielo, como si en su desgracia contara con un castigo inmediato. Y como el cielo continuase sereno, se encogió de hombros, y siguió divagando: «¡Es un desafío! dijo.—Iré adelante. Hasta el presente, mi tan imbécil conciencia no me habla sino de la muerte de un majadero y del abuso que he hecho de dos mujeres; necesito, pues, habilitarme con mejores motivos de discusión. Todo lo aceptaré, hasta los medios más ignominiosos y más bajos! ¿Y hay aun otros más bajos, ¡oh cielos! que los empleados ahora ahora? ¡Sí! y despues de todo, ¿qué es lo que apetezco sino vivir! Tanto peor para mí si estoy condenado á sobrellevar esta existencia!»

Así fué como á aquel hombre, que hasta ese momento había sido dueño de sí mismo le bastó un suceso de poca monta para sacarle de su asiento natural: se entregó cada vez más á su locura y á su furor. Pero divagando siempre, como sucede á las personas que están encolerizadas, prosiguió un tanto más despejado.

A la manera que el borracho dá comienzo á su ridículo destino con el vino y concluye por hartarse de ajeno, Saint-Bertrand, despues de haber hecho el estreno de su vida con acciones censurables, vislumbraba más allá cosas infames, crímenes tal vez en lontananza, y se atrevía á contemplarlos. Sin embargo, habiéndose parapeado en medio de sus sofismas tras aquella resolución que jamás le faltó, se hechó de repente á buscar el medio de salir de tan apremiante situación. Se presentó á su imaginación un rompimiento violento y repentino, y no empeñándose ya en una conducta perversa examinó con frialdad

glar al patrón ministerial los de lo ocurrido en Ponapé y que probablemente publicará mañana la *Gaceta*.

La noticia que dió juego anoche en los círculos políticos fué la publicada por *El Resumen* sobre la muerte en parte del teniente de Marina señor Fiol.

El recuerdo del desgraciado fin del señor Posadillo aumentaba la gravedad de lo dicho por el diario reformista creyéndose necesaria la adopción de medidas extraordinarias para garantizar la existencia de las autoridades españolas en nuestras posesiones de Oceanía.

Los ministeriales y más particularmente los amigos del ministro de Ultramar quitaban importancia al hecho, pues si bien confesaban que el señor Fiol había sido herido de mucha gravedad negaban que hubiera muerto y decían que los agresores fueron unos bandidos que pretendieron robar á media noche la casa en que el señor Fiol dormía con mucha frecuencia.

Queremos aceptar como verídica esa versión de los ministeriales: queremos creer que en la agresión contra el señor Fiol no tomaron parte los indígenas como *El Resumen* dice.

Pero si el gobierno quiere atender alguna vez al público clamoreo es preciso que se cuide del Estado de nuestras posesiones de Ultramar y domine la anarquía que en todas partes impera.

El ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid celebraron ayer á última hora una conferencia ocupándose de la crisis obrera.

El alcalde, que, según se dice, quiere tener contento al gobierno hasta que se apruebe eso de la gran vía, dijo al ministro que en Madrid hay trabajo para todos los españoles y creyéndolo el señor León y Castillo ha resuelto telegrafiar á los gobernadores para que faciliten el viaje á Madrid de los obreros que quieran trabajar.

Un deber de conciencia nos obliga á dar la voz de alerta á los braceros de provincias.

Que en buen hora vengán á Madrid todos los que quieran; pero que no vengán confiando mucho en que aquí sobra el trabajo.

Debemos recordar que durante la anterior dominación fusionista y siendo también alcalde el señor Abascal, este dijo como ahora dice que aquí sobraba el trabajo. Vinieron miles de obreros de todas las provincias, y á los pocos días las calles de Madrid se veían llenas de infelices que en manifestación pacífica pedían trabajo que nadie les daba.

Esa lección debe servir de escarmiento para no creer en promesas fusionistas.

Resuelto ya por el gobierno no confirmarse el nombramiento del señor Camacho para la dirección del Banco Hipotecario, el ministro de Hacienda lo comunicará hoy al Consejo para que formule nueva propuesta.

Con ese motivo se han reverdecido las esperanzas de don Venancio Gonzalez y de don Pío Gallón; pero todavía no se sabe quien será el agraciado.

El señor Sagasta tiene ya ultimado el discurso de la Corona cuyos términos reserva

dad las causas de su ruina, á fin de conjurar las consecuencias, si aun era posible.

Esto es una repetición singular del mismo suceso, decía. Hoy lo mismo que cuatro meses ha, he perdido cuanto poseía en presencia de Rogatchef; pero no hay ahora ningún servicio posible entre ambos. El todo lo ha olvidado, es muy natural; si le hablase de lo pasado, lo negaría, Porque en efecto, ¿dónde está la prueba de lo pasado? Y por otra parte, lo pasado no fué retribuido? Pero ¡qué cosa tan rara ese odio de la Medelina! Yo en mi vida le he visto, y me odia; por qué? ¿por instinto? ¿De modo que me ha arruinado por gusto? No. Debe haber mediado algo entre ella y yo. ¿Pero qué? ¿Su odio será por amor? Por que es lo cierto que nadie mira á otro con ojos de víbora, sin algún motivo. Pero ¿cuál será el motivo de esa bebedora de veneno? ¿Por vida del diablo es una cita lo que me indica con su conducta. Después de lo sucedido esta mañana, debe esperarme; lo juraría! Pero ¿qué me querrá?

Hablando así consigo mismo, hundió la cabeza en la almohada del camapé, cerró los ojos, cabiló un poco, y en seguida dijo para sus adentros: «¡Yo lo sabré esta noche!»

Entretanto, Barberine, que con el corazón partido presenciaba los atroces debates de aquel cerebro sin comprenderlos, Barberine, animada por su amor y su decisión, viendo que su amado cerraba los ojos, esperaba que el sueño calmase su desesperación. Levantóse entonces, echó las cortinas de las ventanas, é inclinándose sobre su pálido rostro, dijo suspirando:

—¡Cuanto padece! ¡Pobre joven!

mucha hasta que lo lea en Consejo cuando regrese el señor Moret.
De V. affmo.—*El Corresponsal.*

Noticias locales

ESCÁNDALOS DE SERANTES

Para que el público pueda juzgar de la razón que nos axiste en la campaña emprendida contra el repartimiento de consumos, hoy podemos ofrecer a la consideración de nuestros lectores el siguiente decreto que con fecha de ayer ha dictado el señor Delegado de Hacienda de la provincia, cuya solución viene a confirmar una parte de nuestras quejas.

Y todo se andará.
Dice así el curioso documento.

Administración de Propiedades e impuestos de la Provincia.—Número 837.—Negociado de Consumos.

Con esta fecha dice esta administración al alcalde de Serantes, lo siguiente:

En vista de instancia de 25 de Octubre último suscrita por D. Miguel del Río Montero por sí y como apoderado de D. Mario Montero, D. Manuel Lorenzo Rodríguez, D. Alejandro Rodríguez Pita, D. Juan Rivas Nuñez, D. José Lorenzo Couto, D. José M.º Serantes, D. Andrés Romero, D. José Aneiros Lopez, D. Valeriano Barros Rodríguez, D. José Gote Villadóniga, D. José Santiago Lago, D. Antonio Lopez Freire y D. José M.º Rodríguez, contribuyentes comprendidos en el encabezamiento obligatorio por consumos del extra-radio en ese término municipal quejándose de no haberse cumplido las prescripciones establecidas en el reglamento, antes de disponer el cobro de las cuotas que le han sido señaladas en el actual año económico y que las reclamaciones presentadas por los mismos en unión de otros vecinos no han sido resueltas por el Ayuntamiento desde el 24 de Setiembre en que las presentaron como lo justifican con recibos de que ellas se les expidió por la Secretaría, el Sr. Delegado de Hacienda se ha servido acordar con esta fecha que dando por reproducido su acuerdo de 20 de dicho mes de Octubre que se comunicó a V. en el siguiente día se ordene a esa Alcaldía suspender la exacción de las cuotas impuestas a los referidos contribuyentes que autorizan la queja del día 25, así como los que se refieren a los interesados a cuyo favor se han expedido los recibos de presentación de reclamaciones ante el Ayuntamiento contra el encabezamiento obligatorio, remitiéndolos inmediatamente a esta Administración para que por la Delegación de Hacienda pueda dictarse el fallo de primera instancia conforme al artículo 169, debiendo remitir a la vez como garantía para la administración provincial de haberse cumplido el precepto del artículo 168, el duplicado de la papeleta suscrita por los referidos interesados relativa a haberles dado a conocer el importe de los conciertos ó encabezamientos, pues sin el cumplimiento estricto de este requisito legal no debe efectuarse el cobro de las cuotas repartidas.

Lo que trascibo a V. para su cumplimiento y efectos debiendo acusar el recibo de la presente a vuelta de correo.

Lo participo a Vdes. por resolución a sus instancias del 25 y 31 de Octubre próximo pasado. Dios guarde a V. muchos años.—Coruña 11 de Noviembre de 1887.—*Lorenzo Sanchez.*

Sr. D. Manuel del Río Montero y otros contribuyentes del distrito de Serantes.

Según escriben de Noya el lunes debió haber visto la luz en aquella villa un periódico fusionista titulado *El Grillante* cuyo único objeto será (pásmense VV.!) rebatir las correspondencias que desde allí envía un amigo a *El Eco Literario* de Santiago, acerca de la cuestión política local que agita a los valerosos y leales habitantes de la heroica y antigua Noel.

¡Noel!... Noel!...
Ya nos parecía a nosotros que Noel olía así como a una cosa de Noya.

En el vapor-correo que saldrá el 21 de la Coruña para la Habana tomarán pasaje 70 marineros destinados al servicio en aquella isla.

Dicho número de individuos serán desembarcados de la fragata *Almansa*.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido nombrados:
Segundo de la comandancia de Marina de Huelva el capitán de fragata don Antonio Pujazón.

Para igual cargo en la comandancia de Marina de Málaga el de igual clase don Wenceslao Vallarino.

Y para el mismo cargo con carácter de interinidad en la comandancia de Mallorca el teniente de navío de primera clase don Joaquín Rovira.

—El capitán de fragata don José Marengo ha sido comisionado por el Gobierno para proponer las bases que deben recorrer los buques de la Compañía Trasatlántica.

—El capitán de navío don Pelayo Llanes ha sido nombrado comandante del crucero *Reina Mercedes*.

—El teniente de navío don José Ibarra ha sido significado al Ministerio de Ultramar por el de Marina para el cargo de subgobernador de Elobey Chico.

—El comandante de artillería de la armada don Juan Sandoval ha sido significado al ministerio de Estado por el de Marina para el cargo de agregado naval a la legación de España en Berlin.

—Se ha concedido premio de constancia al maquinista de la armada don Victoriano Mauzo Ferrero,

—Se ha concedido el retiro al primer maquinista don Manuel Bruquetas.

—El teniente de navío don Aurelio Matos Gimenez ha sido destinado a Cádiz.

—Ha sido propuesto para el retiro reglamentario el practicante don José Argumedo de la Calle, destinado en Ferrol.

—Se ha dispuesto el desarme del crucero-torpedero *Destructor*.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento del alférez de navío don Germán Suanzes para comandante de la lancha *Tarifa*, siendo nombrado en su lugar el de la propia clase don Luis Oliag.

—Han sido destinados a la Escuadra de Instrucción el teniente de navío don Ramón Durán y el alférez de navío don Germán Suanzes.

—Se ha concedido premio de constancia al maquinista don Juan Mauricio Noguera.

—Se ha concedido el retiro al capellan mayor don Federico Perez Feijóo.

La Diputación acordó subvencionar con 4.000 pesetas la construcción de un cementerio en las afueras de la villa de Puente deume.

TRIBUNALES

Como habíamos anunciado anteayer se celebró la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado del Ferrol contra Francisco Antonio Villar Pérez, por denuncia falsa.

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal solicitó se impusiese al procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional y las costas, y la defensa solicitó la absolución con declaraciones favorables.

Como consecuencia de haberse suspendido el debut de la compañía lírico-dramática que estaba anunciado para hoy, habrá mañana baile de máscaras en *Romea*.

Ayer por la tarde apareció otro cadáver en la playa del Salto.

Identificado resultó ser uno de los tres ahogados en la madrugada del día 2 operario del arsenal, de 36 años de edad y que deja en la mayor indigencia a su mujer y cinco hijos.

Se ha concedido a doña Francisca Veiga y García, viuda de segundas nupcias de un primer contramaestre de la armada, la pensión anual de 650 pesetas.

Aun no llegó a Ferrol el personal de la compañía lírico-dramática anunciada para actuar en *Romea*.

El representante que se halla en Ferrol telegrafió ayer al director.

La contestación recibida acusa una contrariedad por la cual la compañía no pudo ponerse en camino, a causa de un repentino padecimiento que tiene postrada en cama a la Srta. Landeira, Mucho celebraremos que su enfermedad no sea de cuidado.

El vicepresidente de la comisión provincial señor Valderrama tiene la gatería al comunicarnos la lista de los diputados que constituyen dicha comisión, de ofrecernos su apoyo para cuanto con el servicio público se relacione.

Agradecemos al señor Valderrama su atención exquisita y nos ofrecemos por nuestra humilde parte, a corresponder con igual cooperación a la gestión del Cuerpo Provincial.

El Ayuntamiento de la Coruña se propone celebrar extraordinarias fiestas en el próximo año 1889, que cumple el tercer centenario del glorioso hecho de armas sostenido en aquella ciudad por su libertad é independencia.

Al efecto ya se ha presentado en la última sesión del cuerpo municipal una propuesta en tal sentido.

Aprendan nuestros ediles.

Nuestro aplauso a la diputación provincial de Pontevedra.

En su última sesión acordó subvencionar con 3.000 pesetas la estatua que se proyecta erigir en el puerto de Vigo al invicto héroe del Callao don Casto Mendez Nuñez.

Bien sean los pueblos agradecidos con sus buenos hijos que han proporcionado días de gloria a la Patria.

El teniente del batallón de Reserva de Fraga don Antonio García ha obtenido quince días de licencia para el Ferrol.

Han llegado a la Coruña procedentes de esta plaza, dos cañones que se han remitido para ser conducidos en el vapor-correo a Filipinas.

De un diario coruñés.

«Ha llegado a nuestra noticia la muy halagüeña de que es esperado en esta capital el representante de varios capitalistas ingleses decididos a establecer inmediatamente en la Coruña una red completa de tranvías, disponiendo al efecto de tres millones de reales.

Esperamos que las autoridades y el vecindario y muy en particular el Ayuntamiento, faciliten la realización de tal mejora, que es de primera importancia para la Coruña.»

A las horas de costumbre y si el tiempo lo permite asistirá mañana a la Alameda *Suanzes*, la música de Infantería de Marina.

Parece confirmarse la pérdida del vapor *Sofía* a la entrada del puerto de Santander.

Así lo dice *La Voz Montañesa*.

El *Sofía* era un vapor de hélice, casco de hierro, de 233 toneladas brutas y 147 netas, perteneciente a la empresa de navegación Olavarría, Marina y compañía, de Gijón, y se dedicaba al

tráfico, entre este puerto, Santander y Bilbao, conduciendo mineral de hierro y de retorno hierro labrado de la «Figueras», generalmente para Santander. El buque no estaba asegurado.

Témese que esta desgracia no sea la última en el Cantábrico. Un vapor que entró el martes en el puerto de Bilbao, encontró la tarde anterior, a 60 millas del mismo, otro vapor con pipas sobre cubierta, tal vez con rumbo a Burdeos, que llevaba izada la bandera de auxilio. Se ignoran más pormenores.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre la carta del corresponsal en la parte que se refiere al reciente suceso de Cavite de que se ocupó *El Resumen* y de que nos dió cuenta por telégrafo.

Afortunadamente no sido tan grave la agitación como el colega la pintaba.

Aparte de las noticias que sobre dicho asunto nos trasmite el corresponsal, podemos manifestar que don Emilio Fiol y Montaner, recientemente ascendido a capitán de fragata, estaba en Cavite mandando un buque de aquel apostadero, y tenía la costumbre de dormir en una casa inmediata a la costa. Una de las noches la choza fué asaltada por unos malhechores, que, aprovechándose del sueño del Sr. Fiol, le infirieron dos heridas graves de arma blanca.

Trasladado al buque, ha experimentado después constante mejoría, encontrándose hoy en convalecencia, según las últimas noticias recibidas por su familia.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 11.—Nacimientos.—Adela Orosa y Grimaldos.—Joaquina Fernandez y Miño.
Defunciones.—Ninguno.

Boletín religioso

Hoy sábado 12 del corriente, dará principio, en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, la novena a la gloriosa Santa Isabel Reina de Hungría.

Todos los días habrá misa rezada a las nueve de la mañana, después de la cual se leerá la novena.

El domingo, habrá misa cantada a las once de la mañana, diciéndose a continuación la novena.

Se suplica a los fieles la asistencia a estos piadosos cultos, y que contribuyan con sus limosnas para el sostenimiento de ellos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 12. 3'15 m.

En la velada que se celebró para rendir un homenaje conmemorativo a don Estanislao Figueras se han pronunciado violentísimos discursos abogando por la unión republicana, dándose lectura de una carta del señor Ruiz Zorrilla participando su completa y entusiasta adhesión a dicho acto, cuyo documento fué recibido con una explosión de aplausos.

Se acordó celebrar una Asamblea general, convocando a todos los elementos de las diferentes agrupaciones republicanas.

Madrid 12. 4'10 m.

El lunes es esperado nuestro embajador en Paris señor Albaradaque viene a encargarse de la cartera de Gobernación, pasando el señor León y Castillo a la Embajada.

El principe heredero de Alemania continúa paulatinamente experimentando mayoría en su grave dolencia.

La emperatriz de Alemania ha sufrido un ataque apoplético.

Madrid 12, 5 m.

Anoche se han reunido los reformistas para oír las impresiones que el señor Romero trae de su excursión a Barcelona. El propagandista expedicionario satisfizo extensamente los deseos de sus correligionarios ocupándose de las vicisitudes y de los éxitos de su peregrinación. Después censuró al Gobierno y a la prensa que

combate el reformismo, acentuando sus amenazas.

El general Lopez Dominguez ratificó las declaraciones del señor Romero Robledo.

Bolsa 4 por 10066'15.

Madrid 12. 8 m.

El resultado de los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval fué ayer, viernes, el siguiente:

Aprobado en aritmética el número 48.

Desaprobados los números 47, 49 y 37. (1)

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

A voluntad de su dueño, tendrá lugar el día 27 del actual Noviembre y hora de doce de su mañana, en la Notaría del licenciado Membiola (Iglesia 84) el remate de la casa de tres cuerpos, sita en la calle de Magdalena de esta ciudad, señalada con el número «171.»

El tipo y documentación en dicha Notaría informarán.

Venta

De una casa de nueva construcción compuesta de dos cuerpos y guardillón con espaciosas salas y dormitorios, cuartos subterráneos, pátio, bodega y otros agregados, ocupando el todo más de un ferrado de terreno y situado en donde nombran «Portazgo», término de Santa María de Neda.

Sobre títulos de propiedad, tipo y demás condiciones informarán en Ferrol: D. José Castro Villamizar, y en el Puente de Jubia D. Jesús Ricoy.



EL NIÑO
ENRIQUITO PINON Y TELJIDO
HA SUBIDO AL CIELO
Sus desconsolados padres D. Pedro Pinón, madre, abuelos, tíos y demás parientes

Suplican a las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan acompañar su cadáver al Cementerio, a donde será conducido hoy a las cuatro y media de la tarde; favor que estarán agradecidos.
Casa mortuoria, María 57.

GUILLELMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Venta

El Domingo 20 de Noviembre a la una se verificará ante el Notario Don Gumersindo Lopez Pardo, la de la casa número 37 de la calle de la Carcel.

Venta

El domingo 20 de Noviembre a las doce se verificará ante el Notario don Gumersindo Lopez Pardo la de la casa número 7, de la calle de Santo con huerta unida.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.
Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

(1) (N de la R) El número 37 es el que había quedado pendiente por entermo.



NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, OLAZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS
PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 25 pral.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

MAQUINAS SINGER
ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

COMPANIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La Moda legante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recíbrán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Dolores, 7, 2.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomas Jones.—FERROL.